

CONCURSO FOTOGRÁFICO "LOS CALICANTOS. BANDERA AZUL"

La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro, y la Universidad Popular Fray Francisco de las Casas convocan el Concurso Fotográfico **"LOS CALICANTOS. BANDERA AZUL"**.

El objetivo de esta convocatoria es dar a conocer y promocionar la Playa "Los Calicantos" de la localidad, así como su distinción de Bandera Azul 2023.

1.- PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los aficionados a la fotografía que lo deseen. Para participar deben ser mayores de 16 años, quedando exentos de participación las personas que representen al tribunal que evaluará el concurso.

2.- TEMÁTICA:

El tema del concurso es **la Playa Los Calicantos de Casas de Don Pedro y su bandera azul**, su patrimonio natural, su paisaje, ...

Se tendrá en cuenta la originalidad, creatividad y la relación con la temática a tratar.

3.- REQUISITOS:

Las fotografías no deberán haber sido premiadas en ningún otro concurso. Se permite el uso de ajustes digitales, siempre y cuando cumplan los principios de autenticidad del concurso de manera que no constituyan un intento de engañar al público ni presentar indebidamente la realidad.

4.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS:

Las fotografías deberán ser presentadas en soporte digital, **en formato JPG** con un mínimo de resolución de 4 mega píxeles (calculado multiplicando el ancho por el largo de la imagen en píxeles), además de en formato papel con unas **dimensiones de 30x20 cm.**

No deberán incluir bordes, marcas de agua ni firmas. Los trabajos se podrán presentar tanto en color como en blanco y negro.

Se podrán presentar como máximo **tres fotografías por persona**. Que tendrán que tener un título para su distinción. ***Los archivos digitales tendrán por nombre el título de la fotografía, y en los de formato papel, en el reverso constara el título de la fotografía.***

Las fotografías que no cumplan estos requisitos serán descalificadas.

Con las fotografías presentadas se montará una exposición, y durante la misma se procederá a votar la mejor fotografía según el jurado popular.

Junto a las fotografías se entregará un sobre o plica donde figure los datos de participación. En el exterior del mismo: Título o títulos de las fotografías y en el interior: Nombre, Apellidos, dirección, Teléfono y número del DNI, así como declaración que las fotos son originales y realizadas por el autor, y que tiene todos los derechos sobre las mismas.

Los participantes garantizan la exactitud y veracidad de sus datos de carácter personal. La falsedad de cualquier tipo de dato, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados en las presentes Bases, será causa suficiente para la descalificación como participante del concurso.

5.- LUGAR DE PRESENTACIÓN Y PLAZO DE ADMISIÓN:

CONCURSO FOTOGRÁFICO "LOS CALICANTOS. BANDERA AZUL"

Las fotografías participantes deberán presentarse en la Universidad Popular Fray Francisco de las Casas y/o en la Biblioteca Pública Espronceda.

El concurso queda abierto a los participantes a partir del día 23 de junio, hasta el 14 de julio de 2023.

6.- PREMIOS:

Constará de **UN PREMIO**, otorgado por la suma de votos del Jurado nombrado al efecto y del jurado popular (mediante votación durante la visita a la exposición).

El premio es **UNA TABLET**

El premio podrá ser declarado desierto, si así lo estima el jurado.

7.- JURADO:

Formado por un representante de cada una de las asociaciones culturales de la localidad (Asoc. de Mujeres Rurales "Virgen de las Vegas"; Asoc. Juvenil "Chiriveje"; Grupo Folclórico "Calicantos"; Asoc. Senderista-Cultural "Risco de Valdehornos"; Asoc. de Pensionistas y Jubilados; Club de Ajedrez "IAcere-Casareño"; Asoc. Cultural "Pedro I de Castilla"; Club ciclista "Spark Takos" y A.M.P.A. Luis Chamizo), siendo su fallo inapelable.

Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en el concurso. El fallo del jurado se dará a conocer a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento y será comunicado a los ganadores por vía telefónica.

8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad material de la Universidad Popular Fray Francisco de las Casas, que se reservará los derechos de publicación o utilización de las mismas, manteniendo los autores la propiedad intelectual.

Los autores se responsabilizarán de cualquier reclamación por parte de terceros en lo relativo a derechos de imagen o cualquier otro derivado de la Ley de Propiedad Intelectual.

La interpretación de las bases será competencia del jurado, aceptando por parte de los participantes el cumplimiento de las mismas.

No se aceptarán archivos con contenido que pueda afectar a la intimidad personal, ni fotografías premiadas con anterioridad.

9. – ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso implica la total aceptación del contenido de estas bases